



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102001-00707-00. SUCESIÓN JAIME HUMBERTO MONTAÑO RAYO

INFORME DE SECRETARIA. A Despacho de la señora juez el presente proceso.
Sírvasse proveer.

Cali, 24 de enero de 2024

Secretario

Andrés Felipe Lenis Carvajal

Auto No. 84

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Rad. 760013110010-**2001-00707-00**

Quien comparece como apoderado judicial de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, manifiesta que renuncia al poder que le fue conferido por la referida entidad, para lo cual adjunta la comunicación a través de la cual de la renuncia a su representada.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO: Glosar el escrito a través del cual el apoderado judicial de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., renuncia al poder que le fue conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

01

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99c710d06f84f4a5cff534f28f2e1f18c7322fb89aecf25417b417012e03fdb0**

Documento generado en 23/01/2024 01:07:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>